

PROYECTO ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA LUNES VEINTISÉIS DE ENERO DE 2015, A LAS 18:00 HORAS

1. Apertura;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día;
5. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha 10 de diciembre de 2014 y Extraordinarias de fechas 22 de diciembre de 2014, 12 y 18 de enero de 2015;
6. Informes bimestrales de actividades correspondientes al periodo noviembre-diciembre de 2014, de las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos; Organización Electoral; Educación Cívica y Capacitación Electoral; Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral; Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral; así como de Administración y Finanzas;
7. Informes anuales de actividades correspondientes al año 2014, de las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos; Organización Electoral; Educación Cívica y Capacitación Electoral; Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral; Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral; así como de Administración y Finanzas;
8. Informe de actividades presentado por la Contraloría General del Instituto Estatal Electoral, correspondiente al bimestre noviembre – diciembre de 2014;
9. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para la creación, integración y funcionamiento de la Comisión Especial así como la Unidad Técnica para el voto de los ciudadanos que tengan registrado su domicilio en esta entidad federativa y residan en el extranjero, durante el Proceso Local Electoral 2014 – 2015;
10. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se designan titulares de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Administración y Finanzas de este Órgano Electoral;
11. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur mediante el cual se nombra titular de la Secretaría Ejecutiva de dicho Organismo Público Local Electoral;
12. Asuntos Generales;
13. Clausura.